



EL CONFLICTO DEL CAMPO

Después de reunirse en la Presidencia con los señores Samper, Del Río y Villalobos, el ministro de Trabajo dicta una orden que, ciertamente, no es suficiente a conjurar la huelga

Los camaradas De Gracia y Zabalza se entrevistan con el señor Estadella antes de que éste entregue a la prensa el texto de la orden

A las once de la mañana se reunieron ayer con el presidente del Consejo, en el despacho oficial de éste, los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción pública.

La reunión duró hora y media. Al terminar abandonaron al mismo tiempo el Palacio de la Presidencia los señores Villalobos, Estadella y Del Río. El ministro de Trabajo dijo a los informadores:

—Esta tarde, en mi departamento, facilitaré a ustedes una nota en la que se concretan los acuerdos que hemos tomado en la reunión que acabamos de celebrar.

Don Cirilo del Río aclaró: —Se trata de una orden ministerial, que sin duda es la fórmula para conjurar la anunciada huelga de campesinos.

Una nota del jefe del Gobierno. Después de su conferencia con los ministros de Instrucción, Agricultura y Trabajo, el jefe del Gobierno facilitó a la prensa la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de Ministros ha celebrado esta mañana una reunión con los ministros de Instrucción, Trabajo y Agricultura a fin de tratar de las normas correspondientes a la recolección de la próxima cosecha.

Se ha tenido en cuenta para ello el decreto que declaró servicio público nacional la recolección de la cosecha, y el artículo 2.º del decreto del ministerio de la Gobernación, que imponía determinadas obligaciones a los patronos.

En la reunión se ha acordado fijar unas reglas que permitan conjurar el paro obrero en aquellas localidades donde éste se produzca por actitudes de los patronos inspiradas en motivos de orden político o social y que coordinen los derechos de patronos y obreros sobre el principio, obligatorio para ambos, del interés público.

Estas reglas, que afectan principalmente a la admisión de los obreros inscritos en el Registro de cada localidad, serán desmenuadas por el departamento de Trabajo en una orden ministerial que se publicará inmediatamente.»

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

VISADO POR LA CENSURA

La orden ministerial.

A las tres de la tarde, en la Secretaría particular del ministro de Trabajo, facilitaron copia de una orden que aparecerá en la «Gaceta» de hoy y cuyo texto es el siguiente:

«Ampliando y aclarando en lo que fuere menester las recientes disposiciones encaminadas a regular en forma justa y equitativa los contratos de trabajo en el campo, y a evitar, a todo trance, atropellos, vulneraciones de las leyes sociales y empleo abusivo de la mano de obra, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, oído el parecer del Gobierno, se ha servido ordenar lo siguiente:

Las Comisiones inspectoras de las Oficinas y de los Registros de Colocación se constituirán inmediatamente donde no se hallaren constituidas y se complementarán con las personas a que se refiere el artículo 7.º de la ley de Colocación obrera y la orden ministerial de 8 de noviembre de 1933. Estos nombramientos los hará el delegado provincial de Trabajo de entre aquellas personas de mayor imparcialidad y prestigio de cada población, pudiendo el ministro de Trabajo dejarlos sin efecto y modificarlos cuando los designados no reúnan las debidas condiciones de independencia y rectitud para el desempeño de sus cargos.

La presidencia de estos Registros habrá de recaer en el alcalde; pero el delegado provincial de Trabajo, a propuesta de las representaciones patronal u obrera y por causa justificada, podrá designar otro presidente, escogido de entre los elementos de conciliación del Registro local. Cuando la designación hecha por el delegado dé lugar a reclamaciones o protestas, resolverá, en último término, el ministro de Trabajo.

Los Jurados mixtos del Trabajo rural podrán, a propuesta de las respectivas representaciones, designar un vocal patrono y uno obrero de la localidad a fin de auxiliar a los vocales de la Comisión del Registro. Estas Comisiones tendrán la facultad de vigilar el cumplimiento de la legislación social y de las bases de trabajo en las labores del campo.

Las funciones de inspección las realizarán siempre conjuntamente los vocales patronos y obreros, los cuales habrán de ser previamente citados por el presidente de la Oficina o Registro para la práctica de aquéllas. Si alguna de las partes no compareciera a la citación, el presidente designará a una autoridad gubernativa o municipal que, si es posible, a la clase social del inspector ausente para que sustituya a éste en la visita de inspección y suscriba las oportunas actas de infracción.

El procedimiento de inspección del trabajo se ajustará a las normas establecidas en el reglamento del Servicio de Inspección.

Las Comisiones inspectoras de los Registros locales señalarán a los delegados provinciales de Trabajo cuantas infracciones observen de bases acordadas, pactos colectivos e individuales y disposiciones de índole social en relación con estas materias.

Los delegados habrán de resolver todos estos expedientes de sanciones, incluso los recursos de revisión que ante ellos se presenten, en el plazo máximo de veinte días, cuando se trate de cantidades inferiores a 500 pesetas. Aquellos expedientes que exijan por su cuantía superior la audiencia del Consejo de Trabajo y la resolución definitiva del ministerio, se despacharán en el plazo improrrogable de treinta días.

En los Registros locales de colocación habrán de inscribirse obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos para la contratación de los obreros que necesitan.

Los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier punto de la nación en busca de trabajo, y derecho asimismo a inscribirse en cualquiera de las Oficinas o Registros de colocación de España, sin más limitación que la de darse de baja en el Registro u Oficina donde anteriormente estuvieren inscritos. A su vez, los patronos tendrán derecho a elegir, sin restricción alguna, los obreros que necesitan de entre los inscritos en las Oficinas o Registros de colocación.

En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha existan situaciones de paro, motivado éste porque los patronos privan deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros por razones de orden político o sindical, el delegado de Trabajo declarará transitoriamente obligatoria, para los patronos del pueblo de que se trata, la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el Registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar, y sin que pueda exceder en ningún caso esta obligatoriedad del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono.

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los delegados de Trabajo respectivos cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público.»

Manifestaciones del ministro de Agricultura. Cuando llegó a su despacho oficial, el ministro de Agricultura recibió a los informadores. Dijo que en la reunión celebrada en la Presidencia del Consejo se habían estudiado diferentes fórmulas para evitar la huelga de campesinos.

«Dijo cuenta después de que le habían visitado nuestros camaradas Anastasio de Gracia y Ricardo Zabalza, a los que había explicado las gestiones que él y algunos otros ministros estaban realizando respecto del conflicto de campesinos.

—Yo estoy optimista—añadió el señor Del Río—acerca del desenlace de este asunto. Dado lo espléndido de la cosecha, habrá trabajo para todo el mundo, y bastará con impedir que se cometan abusos, para que los campesinos se dispongan a la recolección con todo género de garantías, pues estoy convencido de que en esta ocasión no anima a los dirigentes de la Unión General de Trabajadores ningún propósito revolucionario, sino sólo el deseo de evitar que sean atropellados los derechos del proletariado agrícola.

¿Estuvo el ministro de la Gobernación en la reunión de ayer por la mañana?

Aunque los informadores que ayer por la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo no vieron al ministro de la Gobernación acudir a la reunión celebrada en el despacho del señor Samper, el señor Salazar manifestó que había estado en el palacio de la Castellana ocupándose del conflicto de los campesinos.

Después añadió que la tranquilidad en toda España era completa.

En el Municipio sevillano

A propuesta de la minoría socialista dimite el alcalde, radical democrata

SEVILLA, 3 (0,30 m.).—En la sesión municipal celebrada esta noche, al ser rechazado un dictamen a propuesta de la minoría de Acción popular, un edil socialista dijo que el alcalde, de filiación radical democrata, no podía continuar presidiendo el Ayuntamiento por la falta de colaboración de su minoría, pues sólo había en el salón de sesiones un concejal.

El alcalde, doctor Muñoz Rivero, estimó que la apreciación era razonable, y en el acto presentó la dimisión del cargo.

Al ponerse a votación, que fue nominal, si se aceptaba o no dicha dimisión, la minoría socialista se aumentó del salón. La dimisión no fué aceptada; pero el alcalde dijo que en la próxima sesión volverá a reproducir el problema, pues la ausencia de los socialistas la interpretaba que no contaba con la colaboración de todo el Ayuntamiento.

El alcalde continuó presidiendo la sesión y fué llamado después a conferencia por el presidente de la Comisión municipal, que se encuentra en Madrid gestionando se concedan al Ayuntamiento sevillano auxilios económicos para salvar su aguda situación, quien le manifestó que se había reunido el Consejo nacional de Previsión y que, como resultado de esta reunión, podría aprobarse la fórmula acordada por los técnicos de los diferentes departamentos ministeriales en el consejo del próximo martes.

Finalmente, el Municipio acordó solicitar del Gobierno que no sea atendida la petición de Barcelona en relación con la onda de radio que pertenece a Sevilla.—(Febus).

Un casero hiere gravemente a una inquilina que no podía pagarle el alquiler

BILBAO, 2.—Isidoro Casanueva, de veinticuatro años, se presentó en el domicilio de Jesusa González, de cuarenta y ocho años, reclamándole el importe del alquiler de la casa, de la que aquél es dueño, y como Jesusa alegara que no tenía recursos para hacerlo, Isidoro la abofeteó brutalmente y la arrojó por la escalera, ocasionándole graves lesiones, entre ellas la fractura del brazo izquierdo.

¿Quién es el delegado de Trabajo de Ciudad Real?

Alguien que conoce muy bien lo que ocurre en el ministerio de Trabajo nos escribe que el señor De Miguel, auxiliar de Delegaciones de Trabajo, que al parecer desempeña de hecho, aunque no de derecho, la Delegación de Trabajo de la provincia de Ciudad Real, no es el auténtico delegado.

Sería cosa de que el señor Estadella revisara las nóminas de esa provincia a fin de esclarecer quién figura en ella como delegado.

CONFESIONES

La orden ministerial.

«El movimiento sindical en Alemania»..... 2
«El programa Erfurt»..... 5
«Evolución y revolución»..... 2
«La conquista del pan»..... 2
«Humano, demasiado humano»..... 4
«Así hablaba Zarathustra»..... 2
«El viajero y su sombra»..... 2
«Opiniones y sentencias»..... 2
«Emilio» (dos tomos)..... 4
«Las confesiones» (dos tomos)..... 5
«Tomas Gortejeff»..... 2
«Caín y Artemio»..... 2
«En la estepa»..... 2
«La madre» (dos tomos)..... 4
«Resurrección» (dos tomos)..... 4
«La guerra y la paz» (tres tomos)..... 6
«La esclavitud moderna»..... 2
«Amor y libertad»..... 2
«Cuentos y fábulas»..... 2
«El Socialismo»..... 0,60
«La taberna» (dos tomos)..... 4
«El desierto» (dos tomos)..... 4
«Lourdes» (dos tomos)..... 4
«Sidonio y Mederic»..... 2

Con el 30 por 100 de descuento.

«La evolución del capitalismo»..... 2
«Alemania ayer y hoy»..... 6
«El movimiento sindical en Alemania»..... 2
«El movimiento sindical en Francia»..... 1
«El programa Erfurt»..... 5
«Evolución y revolución»..... 2
«La conquista del pan»..... 2
«Humano, demasiado humano»..... 4
«Así hablaba Zarathustra»..... 2
«El viajero y su sombra»..... 2
«Opiniones y sentencias»..... 2
«Emilio» (dos tomos)..... 4
«Las confesiones» (dos tomos)..... 5
«Tomas Gortejeff»..... 2
«Caín y Artemio»..... 2
«En la estepa»..... 2
«La madre» (dos tomos)..... 4
«Resurrección» (dos tomos)..... 4
«La guerra y la paz» (tres tomos)..... 6
«La esclavitud moderna»..... 2
«Amor y libertad»..... 2
«Cuentos y fábulas»..... 2
«El Socialismo»..... 0,60
«La taberna» (dos tomos)..... 4
«El desierto» (dos tomos)..... 4
«Lourdes» (dos tomos)..... 4
«Sidonio y Mederic»..... 2

Con el 40 por 100 de descuento.

«Artículos marxistas»..... 4
«Graco Babeuf y la conjuración de los iguales»..... 1,50
«La vida municipal»..... 0,50
«La Commune de París de 1871»..... 3,50
«Errores humanos»..... 2,50
«Historia de la Sección española de la Internacional»..... 1
«El Socialismo y las objeciones más comunes»..... 2
«Manifiesto comunista comentado»..... 2
«Revolución y contrarrevolución»..... 2

Con el 20 por 100 de descuento.

«Alemania ayer y hoy»..... 6
«El movimiento sindical en Alemania»..... 2
«El programa Erfurt»..... 5
«Evolución y revolución»..... 2
«La conquista del pan»..... 2
«Humano, demasiado humano»..... 4
«Así hablaba Zarathustra»..... 2
«El viajero y su sombra»..... 2
«Opiniones y sentencias»..... 2
«Emilio» (dos tomos)..... 4
«Las confesiones» (dos tomos)..... 5
«Tomas Gortejeff»..... 2
«Caín y Artemio»..... 2
«En la estepa»..... 2
«La madre» (dos tomos)..... 4
«Resurrección» (dos tomos)..... 4
«La guerra y la paz» (tres tomos)..... 6
«La esclavitud moderna»..... 2
«Amor y libertad»..... 2
«Cuentos y fábulas»..... 2
«El Socialismo»..... 0,60
«La taberna» (dos tomos)..... 4
«El desierto» (dos tomos)..... 4
«Lourdes» (dos tomos)..... 4
«Sidonio y Mederic»..... 2

Con el 15 por 100 de descuento.

«Problemas sociales»..... 2
«El capital» (resumido)..... 2
«La expresión de las emociones» (dos tomos)..... 4
«Mi viaje alrededor del mundo» (dos tomos)..... 4
«Presente y futuro»..... 4
«Cómo asaltaron el Poder los bolcheviques»..... 5
«Utopías y realidades socialistas»..... 3
«Transformación política y social de España»..... 0,75
«Cárminas» (versos)..... 3,50
«Españando al diablo»..... 2,50

DESCUENTOS ESPECIALES

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

PLATA

PLAYA DE MADRID

CHOFER!

LA

LA

La verdad inútil

Un magnífico discurso de Fernando de los Ríos

El lector conoce el texto taquígráfico del discurso pronunciado en la última sesión de Cortes por Fernando de los Ríos contra la abolición de los jueces municipales de elección popular. La primera impresión que se obtiene al oír ese discurso o al leerle es ésta: de masiada finura, demasiada dialéctica, demasiada justicia para un Parlamento insensible y, muy a menudo, grosero. Fernando de los Ríos hizo un magnífico discurso. Pero como si hablara a sordos. Estas Cortes han dado de sí cuanto tenían que dar. Ya conocemos su plebeyez y su mal gusto y también sus propósitos destructores de todo lo noble y elevado que ha instaurado la República. No ya nuestro cultísimo Fernando de los Ríos, sino cualquier otro compañero, que los hay mucho menos cultos, pero todos muy dignos, se rebaja dirigiendo la palabra a una Cámara compuesta en su mayor parte de enemigos de España. Esa chusma de abogados de Empresa, terratenientes sin entraña, ex dictadores, aspirantes a verdugos fascistas, ateos con hábitos y piltrafas morales, no pueden escuchar ni menos entender los discursos que salen de la minoría socialista. Por eso nos daba pena ver a un profesor socialista predicar en aquel desierto. La oración de Fernando de los Ríos es irrefutable por generosa, por justa y por concienzuda. Pero esa oración sólo puede esperar de la patulea amalgamada contra el derecho y contra la libertad algún exabrupto o alguna cox.

El señor Salazar Alonso, que ha derribado todos los Municipios republicanos y socialistas, se empeña ahora en que todos los caciques sean jueces municipales. Nada de elección popular. ¿Razones? Una, y basta: la elección popular ha llevado a los Juzgados municipales de los pueblos a muchos socialistas. Como los llevó a las Alcaldías. Y lo que el ministro de la Gobernación quiere es evitar que los socialistas puedan ser jueces municipales. Estamos, pues, ante la restitución de todos los órganos de poder a las viejas castas feudales. Contra el designio del señor Salazar Alonso, ¿qué vale un estúpido discurso? El problema político español es una cuestión de fuerza. Simplemente. Conviene que nadie, ningún proletario, lo olvide.

Tan contundente fué la impugnación de Fernando de los Ríos al proyecto que deroga la ley sobre elección de jueces y fiscales municipales, que no creemos quepa añadir más. Tampoco creemos que si el discurso del catedrático socialista no surte efecto, ni impide el atropello, pudiera lograrlo ninguna otra voz, aunque fuera la de Demóstenes. ¿Qué significa la lógica y el buen sentido frente a la voluntad reaccionaria de este Gobierno y estas Cortes?

Claro que la experiencia no se pierde. El aleccionamiento que los socialistas recibimos de la presente situación política tiene su valor. Se nos enseña que cuando un partido llega al Poder debe apresurarse a que todos los Ayuntamientos, y los Juzgados, y los puestos de mando, y la burocracia y las Diputaciones le pertenezcan. Estupenda lección de Derecho político. Desde luego, vaticinamos que hará escuela.

¿Estuvo el ministro de la Gobernación en la reunión de ayer por la mañana?

Aunque los informadores que ayer por la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo no vieron al ministro de la Gobernación acudir a la reunión celebrada en el despacho del señor Samper, el señor Salazar manifestó que había estado en el palacio de la Castellana ocupándose del conflicto de los campesinos.

Después añadió que la tranquilidad en toda España era completa.

En el Municipio sevillano

A propuesta de la minoría socialista dimite el alcalde, radical democrata

SEVILLA, 3 (0,30 m.).—En la sesión municipal celebrada esta noche, al ser rechazado un dictamen a propuesta de la minoría de Acción popular, un edil socialista dijo que el alcalde, de filiación radical democrata, no podía continuar presidiendo el Ayuntamiento por la falta de colaboración de su minoría, pues sólo había en el salón de sesiones un concejal.

El alcalde, doctor Muñoz Rivero, estimó que la apreciación era razonable, y en el acto presentó la dimisión del cargo.

Al ponerse a votación, que fue nominal, si se aceptaba o no dicha dimisión, la minoría socialista se aumentó del salón. La dimisión no fué aceptada; pero el alcalde dijo que en la próxima sesión volverá a reproducir el problema, pues la ausencia de los socialistas la interpretaba que no contaba con la colaboración de todo el Ayuntamiento.

El alcalde continuó presidiendo la sesión y fué llamado después a conferencia por el presidente de la Comisión municipal, que se encuentra en Madrid gestionando se concedan al Ayuntamiento sevillano auxilios económicos para salvar su aguda situación, quien le manifestó que se había reunido el Consejo nacional de Previsión y que, como resultado de esta reunión, podría aprobarse la fórmula acordada por los técnicos de los diferentes departamentos ministeriales en el consejo del próximo martes.

Finalmente, el Municipio acordó solicitar del Gobierno que no sea atendida la petición de Barcelona en relación con la onda de radio que pertenece a Sevilla.—(Febus).

¿Estuvo el ministro de la Gobernación en la reunión de ayer por la mañana?

Aunque los informadores que ayer por la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo no vieron al ministro de la Gobernación acudir a la reunión celebrada en el despacho del señor Samper, el señor Salazar manifestó que había estado en el palacio de la Castellana ocupándose del conflicto de los campesinos.

Después añadió que la tranquilidad en toda España era completa.

En el Municipio sevillano

A propuesta de la minoría socialista dimite el alcalde, radical democrata

SEVILLA, 3 (0,30 m.).—En la sesión municipal celebrada esta noche, al ser rechazado un dictamen a propuesta de la minoría de Acción popular, un edil socialista dijo que el alcalde, de filiación radical democrata, no podía continuar presidiendo el Ayuntamiento por la falta de colaboración de su minoría, pues sólo había en el salón de sesiones un concejal.

El alcalde, doctor Muñoz Rivero, estimó que la apreciación era razonable, y en el acto presentó la dimisión del cargo.

Al ponerse a votación, que fue nominal, si se aceptaba o no dicha dimisión, la minoría socialista se aumentó del salón. La dimisión no fué aceptada; pero el alcalde dijo que en la próxima sesión volverá a reproducir el problema, pues la ausencia de los socialistas la interpretaba que no contaba con la colaboración de todo el Ayuntamiento.

El alcalde continuó presidiendo la sesión y fué llamado después a conferencia por el presidente de la Comisión municipal, que se encuentra en Madrid gestionando se concedan al Ayuntamiento sevillano auxilios económicos para salvar su aguda situación, quien le manifestó que se había reunido el Consejo nacional de Previsión y que, como resultado de esta reunión, podría aprobarse la fórmula acordada por los técnicos de los diferentes departamentos ministeriales en el consejo del próximo martes.

Finalmente, el Municipio acordó solicitar del Gobierno que no sea atendida la petición de Barcelona en relación con la onda de radio que pertenece a Sevilla.—(Febus).

¿Estuvo el ministro de la Gobernación en la reunión de ayer por la mañana?

Aunque los informadores que ayer por la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo no vieron al ministro de la Gobernación acudir a la reunión celebrada en el despacho del señor Samper, el señor Salazar manifestó que había estado en el palacio de la Castellana ocupándose del conflicto de los campesinos.

Después añadió que la tranquilidad en toda España era completa.

En la Dirección de Sanidad, cuyo funcionamiento fué ejemplar hasta que entraron a regirlos los radicales, ocurren al presente cosas muy raras. Hace unos días se nos habló de cierto expediente desaparecido y de una mesa descerrajada, asunto sobre el cual habremos de volver en momento oportuno. Ahora se nos habla de un pequeño negocio...

¿Es cierto que la Dirección ha adquirido en 27.000 pesetas un coche que es más viejo que el Packard que ya existía para servicio del director?

¿Es verdad que el vendedor del coche ha sido un diplomático?

¿Es cierto, en fin, que el automóvil ha sido pagado con dinero extraído de la consignación destinada a atender los servicios de leproso?

Ignoramos si estas preguntas merecerán alguna respuesta. En realidad, más que preguntas parecen afirmaciones.

Para el ministro de la Guerra

¿Qué ha ocurrido en el regimiento núm. 6?

Por diversos conductos nos llega noticia del siguiente hecho:

Hace algunos días los sargentos y suboficiales del regimiento número 6 hallaron en una dependencia del cuartel determinados documentos según los cuales resulta que el sargento primero Agustín Ortiz pertenece a una organización fascista que, al parecer, tiene ramificaciones en diversas armas y cuerpos de la Península.

Los documentos encontrados son: una relación nominal de sargentos, suboficiales y oficiales de tendencia republicana. Un modelo de ficha, semejante a la que emplea Acción popular para encasillar a los individuos defectuosos a su tendencia—y de la que no hace mucho tiempo dió referencia EL SOCIALISTA—, y copia de una acta de determinada reunión, en que se acordó dar un voto de gracias a un individuo por su pericia y actividad en la dirección de la organización.

Los sargentos y suboficiales entregaron tan grave documentación al coronel del Cuerpo, quien reunió el viernes último a todas las clases del regimiento, sin excluir al sargento Ortiz. Este se disculpó confusamente ante su superior, y todo ha quedado en un correctivo, consistente en ocho días de arresto, que el castigado deberá cumplir en el propio domicilio.

Contrasta la benevolencia del coronel del regimiento número 6—que después de la reunión a que aludimos rogó a sus subordinados guardasen secreto sobre el asunto—para con el sargento Ortiz con el rigor empleado no hace mucho tiempo contra otro sargento llamado De Gracia, al que alguien acusó de haber repartido determinadas hojas entre la tropa, y aunque el hecho no se pudo comprobar, al poco tiempo quedó en la llamada situación B, esto es, disponible con la mitad del sueldo.

Converría que el señor Hidalgo averiguase por qué en la mayor parte de los cuerpos y armas del ejército se persigue con tanta saña a las clases y oficiales republicanos, mientras se tiene todo linaje de consideraciones e indulgencias hacia los elementos declaradamente fascistas.

PROPAGANDA "EL SOCIALISTA"

CASTICISMO

Añoranza del manubrio

El señor Valdivia es amante de la sierra y del excursionismo. Especialmente le causa una maravillosa emoción la llegada de los excursionistas a Madrid, en las tardes domingueras, cuando retornan en alegres pandillas y ponen en las calles madrileñas esa avalancha de juventud y de optimismo que inunda a la villa. Mas el señor Valdivia se ha quedado un poco perplejo por las inclinaciones musicales que tienen los excursionistas domingueros. Hay en ellos una coincidencia extraña en entonar «La Internacional». ¿La Internacional? El señor Valdivia es un castizo y no comprende otros aires que los del organillo de manubrio.

¡Si al menos prefirieran las canciones de Celia Gómez! ¡Si se decidieran por los tangos argentinos! Desde el punto de vista musical todo lo que no sean las melodías de un cabaret o los arpegios metálicos de un organillo, al señor Valdivia se le antoja una profanación. Después de consultar con el señor Salazar Alonso, el señor director general de Seguridad ha convenido en que la única música auténticamente madrileña es el chotis. Ambas eminentes autoridades, en prueba de casticismo, trenzaron la complicación coreográfica del chotis y lo bailaron sobre un ladrillo, como hacen los técnicos.

El aire de la sierra, demasiado aficionado a «La Internacional», intentan prohibirlo. El señor Valdivia ahora el manubrio, y una de estas tardes, en unión de Salazar Alonso, son capaces de dar ejemplo trasladándose a la Bombilla. Ni en la Bombilla vamos a poder estar tranquilos.

Conferencia de Saborit

Hoy, a las once de la mañana, dará una conferencia nuestro camarada Andrés Saborit en la Sociedad de Padres de enfermos y anormales, calle de Augusto Figueroa, 29, sobre el tema «La casa y la familia».

¿Quién es el delegado de Trabajo de Ciudad Real?

Alguien que conoce muy bien lo que ocurre en el ministerio de Trabajo nos escribe que el señor De Miguel, auxiliar de Delegaciones de Trabajo, que al parecer desempeña de hecho, aunque no de derecho, la Delegación de Trabajo de la provincia de Ciudad Real, no es el auténtico delegado.

Sería cosa de que el señor Estadella revisara las nóminas de esa provincia a fin de esclarecer quién figura en ella como delegado.

POLÍTICA MILITAR

Las aspiraciones de las clases de tropa

Una proposición socialista relegada al olvido para sacar adelante un absurdo y humillante proyecto de ley

La falta de espacio nos ha impedido ofrecer a nuestros lectores, según hubiéramos prometido en ocasión de publicar en estas columnas nuestra última información sobre política militar, poner de manifiesto la intención absolutista que ha inspirado al ministro de la Guerra al redactar el proyecto de ley modificando el Cuerpo de suboficiales y sargentos recientemente presentado a las Cortes.

Como es sabido, con anterioridad al proyecto del ministro la minoría socialista confeccionó una proposición de ley, cuyo dictamen, a pretexto de determinadas averiguaciones por parte de una Subcomisión—cuestión de la que próximamente nos ocuparemos—, se ha interceptado. Sin embargo, una Ponencia especial estudia a estas horas el proyecto del señor Hidalgo, que, como se verá, nada resuelve. Por el contrario, al dejar a los sargentos fuera del Cuerpo de suboficiales, viene a agravar el conflicto de las clases de tropa en términos que seguramente no podrá calibrar la incapacidad de don Diego Hidalgo.

TEXTO DE LA PROPOSICIÓN SOCIALISTA

Artículo 1.º En lo sucesivo, las clases de tropa estarán constituidas únicamente por los soldados de segunda y primera y por los cabos.

Las clases de tropa prestarán los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a cabo se exige un mínimo de seis meses de servicio, y el de dos años en el empleo de cabo para obtener la categoría de sargento.

Art. 2.º Para ascender a sargento e ingresar en el Cuerpo de suboficiales se precisará hacer un curso de perfeccionamiento y aptitud de seis meses en la Academia preparatoria de Avila, en sección independiente a la de suboficiales, con arreglo al programa que se determine. Los que resulten desaprobados podrán repetir el curso sin pérdida de antigüedad, por una sola vez; si en este segundo curso resultan desaprobados, quedarán postergados en su empleo con carácter indefinido. El ingreso se hará atendiendo al orden de la conceputación obtenida.

Art. 3.º Los cabos que cuenten con más de dos años de empleo devengarán, además de sus haberes, un premio de constancia de treinta pesetas mensuales. Sobre estos devengos disfrutarán cada cinco años un premio de veinticinco pesetas anuales. A los doce años de servicio, si están declarados aptos para el ascenso, cobrarán el sueldo de sargentos. Los cabos que cuenten con más de dos años de empleo disfrutarán éstos en propiedad, necesitando para ser desposeídos de ellos los mismos requisitos que los suboficiales.

Art. 4.º El Cuerpo de suboficiales del ejército, creado por ley de 4 de diciembre de 1931, constituirá categoría intermedia entre el Cuerpo de oficiales y las clases de tropa, siendo su misión la de auxiliares del mando. El Cuerpo de suboficiales estará integrado por sargentos, brigadas y subtenientes.

Art. 5.º Dentro del Cuerpo los ascensos serán por antigüedad con ocasión de vacantes; precisando la aprobación de un curso que comprenda las materias cuyo conocimiento sea preciso para el desempeño de tal empleo. Los que resulten aprobados en algún curso podrán tomar parte en otro, por una sola vez, y si resultan aprobados no perderán puestos en sus escalafones; pero al ser nuevamente descalificados quedarán postergados indefinidamente. Estos empleos, irrenunciables, constituirán una propiedad de los interesados; únicamente podrán ser desposeídos de ellos en virtud de sentencia de los Tribunales de justicia o expediente gubernativo, en el que se oiga al interesado.

Art. 6.º Los suboficiales podrán pasar al Cuerpo de oficiales si, aprobados en un examen previo, asisten a la Academia especial de su arma o cuerpo y siguen en ella los cursos reglamentarios.

Anualmente se fijará el número de plazas que se adjudiquen en cada Academia a los suboficiales, que serán el 60 por 100 de las convocadas, y el 40 por 100 restante serán reservadas a los cabos. A fin de facilitar la preparación y permanencia en las Academias especiales se fijarán oportunamente las cantidades con que el Estado contribuirá a dichas necesidades.

Art. 7.º La preparación para ingreso en las Academias podrá hacerse en la preparatoria creada en Avila mediante un examen de selección que anualmente se hará en ella para todos los que la soliciten.

Art. 8.º Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermos y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éstos; teniendo derecho al uso de la cartera militar para viajar en ferrocarril con arreglo a las clases que por sus sueldos les correspondan.

Art. 9.º Los suboficiales vestirán el mismo uniforme que los oficiales de su arma o cuerpo, de los que sólo se diferenciarán en divisas, que serán las siguientes:

Subteniente: Una estrella de cinco puntas, dorada o plateada, según los cabos del uniforme, sobre la bocamanga y a tres centímetros de ésta.

Brigadas: Dos galones de panecillo dorado o de plata, de doce milímetros de ancho, colocados longitudinalmente en el centro de la bocamanga.

Sargentos: Los actuales de éstos. Sólo será obligatorio el uso de uniforme en los actos del servicio.

Art. 10. Los sargentos desempeñarán el mando efectivo de pelotón y prestarán los restantes servicios económicos y de armas, con independencia de las clases de tropa.

Art. 11. Los brigadas serán auxiliares de administración en las compañías, baterías y escuadrones y podrán estar destinados en las unidades de especialistas del cuerpo y diversas secciones de destinos, así como en las cajas de los cuerpos, cajas de reclutas y centros de movilización.

Prestarán servicios de guardias en las de plaza únicamente, como comandantes de ella; no prestando servicio

económico más que en los casos de escasez de oficiales.

Art. 12. Los subtenientes desempeñarán el mando de secciones de las compañías, escuadrones o baterías, el de subayudante de los Cuerpos y el de auxiliares en las oficinas de mando, mayoría y almacén o depósito, así como el mando de los trenes de cuerpo, y uno por cada Caja de reclutas o centro de movilización. Desempeñarán los ejercicios económicos que corresponden al oficial, y podrán ser comandantes de guardia en las mismas condiciones que éstos.

Art. 13. El personal del Cuerpo de suboficiales obtendrá el retiro al cumplir los cincuenta y un años de edad; percibiendo en estos casos, como si lo solicita voluntariamente, la pensión de retiro asignada en el apartado a), tarifa segunda del artículo 9.º del estatuto de Clases pasivas.

Art. 14. Legarán las pensiones de viudedad y orfandad en la cuantía que determinan las disposiciones vigentes, acordes con el estatuto de Clases pasivas.

Art. 15. Los suboficiales devengarán los sueldos únicos siguientes: Sargentos, tres mil quinientas pesetas; brigadas, cuatro mil pesetas; y subtenientes, cinco mil pesetas.

Estos sueldos, con el incremento de los quinquenios correspondientes, servirán de reguladores para el retiro y para las pensiones de viudedad y orfandad que se determinan en los artículos 14 y 15.

Art. 16. Los suboficiales tendrán idéntico tratamiento que los oficiales en lo que respecta al derecho al retiro voluntario, a las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes acordes con el Estatuto de Clases pasivas.

Art. 17. En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales, y tendrán dormitorios independientes los que por razón de servicio deban dormir en aquellos.

Art. 18. Usarán sable, pistola y correa igual a la de los oficiales, que serán de su propiedad.

Art. 19. Los suboficiales que en la fecha de promulgación de la ley de 4 de diciembre estuvieran declarados aptos para el ascenso, podrán ascender al empleo de teniente si revolvían su examen con un curso de ocho meses de duración en la Academia preparatoria de Avila y en ella consiguen conceputación de aprobados.

Los que no soliciten este curso se entenderá que renuncian a los derechos adquiridos.

Art. 20. Los individuos del Cuerpo de suboficiales, y sargentos manifestarán, en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la promulgación de esta ley, si desean o no acceder a los preceptos de la misma.

Los que no se acojan figurarán en escalafón aparte con todos los derechos de las leyes a que estuvieron acogidos, exceptuándose los comprendidos en el artículo anterior, que, por hallarse suprimida la escala de reserva, tendrán los que en dicho artículo se especifican.

PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Artículo 1.º Las clases de tropa estarán constituidas por los soldados de segunda y primera, por los cabos y los sargentos. Seguirán prestando los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a cabo se exige un mínimo de seis meses de servicio, y el de dos años en el empleo de cabo para obtener la categoría de sargento, así como el paso con aprovechamiento por las escuelas reglamentarias correspondientes en ambos casos. Se asigna a los sargentos el sueldo único de 3.000 pesetas anuales, disfrutando, además, quinquenio de su ingreso en filas, acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

Art. 2.º El Cuerpo de suboficiales, auxiliares del mando y categoría intermedia entre el Cuerpo de oficiales y las clases de tropa, estará integrado por brigadas y subtenientes.

Art. 3.º Para ingresar en el Cuerpo de suboficiales se requiere llevar cuatro años en el empleo de sargento, hallarse bien conceptuado, seguir con aprovechamiento en las escuelas reglamentarias que se señalen los cursos que fije el correspondiente reglamento y merecer aprobación en los exámenes parciales y de conjunto. El ingreso en el Cuerpo de suboficiales será con la categoría de brigada, con ocasión de vacante y por el orden de conceputación obtenida en el examen final de conjunto.

Art. 4.º Dentro del Cuerpo de suboficiales los ascensos serán por antigüedad sin defectos, con ocasión de vacante y previa la declaración de aptitud. Los que en los cursos de selección constituirán una propiedad de los interesados. Únicamente podrán ser desposeídos de ellos en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia o expediente gubernativo.

Art. 5.º Previas las pruebas de ingreso que se determinen en las disposiciones de aplicación de la ley de Reclutamiento de la oficialidad de 12 de septiembre de 1932, los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de oficiales por riguroso orden de antigüedad, y todos los suboficiales y sargentos por orden de conceputación. Con esta finalidad se reservarán en cada arma a los suboficiales y sargentos el 60 por 100 de las plazas de las convocatorias que se anuncian para el ingreso.

Art. 6.º Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermos y asuntos propios, con arreglo a las mismas normas que éstos.

Art. 7.º Los suboficiales vestirán el mismo uniforme que los oficiales de su arma o Cuerpo, ostentando en ambos empleos las divisas que tienen actualmente. Sólo será obligatorio el uso de uniforme para los suboficiales en los actos del servicio. Usarán sable, pistola y correa de su propiedad, iguales a los de oficiales.

Art. 8.º Los sargentos primeros que con motivo de la aplicación de esta ley no alcancen el ascenso a brigada, quedarán a extinguir con el empleo y derechos actuales, turnarán con los sargentos en los servicios de armas y económicos y desempeñarán el mando de pelotón o función táctica similar.

Los brigadas serán auxiliares de administración de compañías, escuadrones y baterías, prestarán sus servicios en caja y almacén de los Cuerpos y podrán estar destinados en las unidades de especialistas de los mismos y diversas secciones de destinos.

Los subtenientes desempeñarán las funciones que a los abanderados y portestandartes señala el reglamento para el detall y régimen interior de los Cuerpos, las de auxiliares en las oficinas de mando y mayoría y el mando de sección o equivalente, así como los cometidos especiales que les asignen los jefes de Cuerpo.

En los servicios económicos turnarán con los oficiales, quedando a juicio de los generales de las divisiones los de armas que puedan desempeñar, en los que podrán igualmente turnar con los oficiales.

Art. 9.º El personal del Cuerpo de suboficiales obtendrá el retiro al cumplir las edades siguientes: brigadas, cuarenta y nueve años; subtenientes, cincuenta y un años. Percibiendo, tanto en este caso como si lo solicitaren voluntariamente, la pensión de retiro asignada en el apartado a), tarifa segunda del art. 9.º del estatuto de Clases pasivas.

Los sargentos primeros que quedan a extinguir a quienes pudiera corresponder el retiro forzoso, así como los que lo soliciten voluntariamente por reunir condiciones reglamentarias para poder alcanzarlo, se considerarán como ascendidos a brigada para efectos de pensión de retiro.

Art. 10. Los brigadas devengarán el sueldo anual de 3.500 pesetas y los subtenientes el de 4.000 pesetas, disfrutando además quinquenios de 500 pesetas, a partir de la fecha de su ingreso en filas, quinquenios acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

Los sargentos primeros que quedan a extinguir devengarán un sueldo anual de 3.250 pesetas, disfrutando además los quinquenios establecidos para los sargentos, brigadas y subtenientes en iguales condiciones que aquellos.

Art. 11. Legarán las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes acordes con el Estatuto de Clases pasivas.

Art. 12. Los suboficiales tendrán idéntico tratamiento de mando y derecho al retiro voluntario, a las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes acordes con el Estatuto de Clases pasivas.

Art. 13. En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales, y tendrán dormitorios independientes los que deban permanecer en aquellos.

Art. 14. Todos los suboficiales actuales aprobados con arreglo a la ley de Bases de 1918 que en la fecha de fusión de las escalas de oficial tenían

adquirido el derecho, hayan pasado o no al Cuerpo de suboficiales creado por la ley de 4 de diciembre de 1931, ascenderán, si lo solicitan, a alféreces, incorporándose a las escalas de sus armas respectivas.

Art. 15. Por el ministerio de la Guerra se publicarán las plantillas del Cuerpo de referencia y se dictarán las disposiciones complementarias pertinentes para el cumplimiento de esta ley, adaptando a la nueva organización el reglamento por que se venía rigiendo el Cuerpo de suboficiales, que quedará subsistente en su parte esencial.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al cumplimiento de esta ley. Madrid, 18 de mayo de 1934.—El ministro de la Guerra, Diego Hidalgo Durán.

El lector podrá establecer la comparación y hará las deducciones oportunas. A nosotros nos basta con la diferencia existente entre el proyecto del ministro y la proposición socialista para demostrar que quienes se dedican a afirmar que los diputados obreros y el Partido Socialista Español son opuestos a la reivindicación del proletariado militar, mientan.

La Banda municipal. Programa del concierto que celebrará la Banda municipal hoy domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

Obertura de la ópera «Los esclavos felices», Arriaga. «Petrouchka» (escenas burlescas en cuatro cuadros), Stravinsky: a) Danza rusa; b) En casa de Petrouchka (Mélanges); c) Fiesta popular de Carnaval.

Pantomina de «Las golondrinas», Usanzaga. Triana de la suite «Berlioz», Albéniz. Escena final de «El caso de los dioses», Wagner (primera audición pública). Soprano, señorita Carolina Castillejo.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas Sección Propaganda. Se ruega a todos los afiliados a este Grupo se pasen por la Secretaría 19 a las seis y media de la tarde de hoy.—El Comité.

Jurado mixto de Espectáculos públicos. Durante el presente mes de junio se verificará la rectificación de los censos profesionales de Profesores de Orquesta y Tramoyistas (Maquinistas, Electricistas y Utileros de Espectáculos), conforme a lo dispuesto en las bases 8.ª y 9.ª, respectivamente, de las que regulan dichos censos, con objeto de admitir cuantas altas sean solicitadas justificadamente por los profesionales que no figuren incluidos en los mismos, ya residan en Madrid o en provincias (excepto los de Cataluña).

La petición de boletines puede hacerse todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, o bien dirigiéndose por correo a la Secretaría, calle de Rosalía de Castro, 25, primero, Madrid.

Vida municipal. Colonias escolares. Esta tarde, en el tren rápido de Santander, saldrá para la Abadía de Lebanza (Palencia) la primera expedición escolar de altura del presente año organizada por el Ayuntamiento, compuesta de cien niños, y el miércoles 6, en el correo, marchará a Suanes la primera colonia marítima destinada a la ciudad playa, integrada por 200 niños.

El martes 5, a las ocho y media de la mañana, saldrán en autobús para Arenas de San Pedro las 75 niñas que componen la primera expedición de altura, que el Ayuntamiento envía al Colegio del Carmen de dicho pueblo. Los días 6 y 7 del mes actual llegarán a Madrid en el correo de Galicia las niñas y niños que forman par-

te de la primera expedición enviada al Sanatorio Marítimo de Oza (La Coruña), después de haber permanecido treinta días en la indicada residencia, y los días 8 y 9 saldrá en el correo de Galicia, dividida, la segunda colonia escolar destinada al repetido Sanatorio de Oza, compuesta de 240 niños de uno u otro sexo.

Vuelve a subir la carne de cordero. El gobernador ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de la carne de cordero, que le fué enviada por la Alcaldía, a propuesta de la Delegación de Abastos:

Chuletas, 4 pesetas kilo. Pierna, 3,50 pesetas kilo. Paletilla, 3,20 pesetas kilo. Falda y pescuezo, 2,60 pesetas kilo. Los anteriores precios entrarán en vigor a partir del día 4 de los corrientes.

La Banda municipal. Programa del concierto que celebrará la Banda municipal hoy domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

Obertura de la ópera «Los esclavos felices», Arriaga. «Petrouchka» (escenas burlescas en cuatro cuadros), Stravinsky: a) Danza rusa; b) En casa de Petrouchka (Mélanges); c) Fiesta popular de Carnaval.

Pantomina de «Las golondrinas», Usanzaga. Triana de la suite «Berlioz», Albéniz. Escena final de «El caso de los dioses», Wagner (primera audición pública). Soprano, señorita Carolina Castillejo.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas Sección Propaganda. Se ruega a todos los afiliados a este Grupo se pasen por la Secretaría 19 a las seis y media de la tarde de hoy.—El Comité.

Jurado mixto de Espectáculos públicos. Durante el presente mes de junio se verificará la rectificación de los censos profesionales de Profesores de Orquesta y Tramoyistas (Maquinistas, Electricistas y Utileros de Espectáculos), conforme a lo dispuesto en las bases 8.ª y 9.ª, respectivamente, de las que regulan dichos censos, con objeto de admitir cuantas altas sean solicitadas justificadamente por los profesionales que no figuren incluidos en los mismos, ya residan en Madrid o en provincias (excepto los de Cataluña).

La petición de boletines puede hacerse todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, o bien dirigiéndose por correo a la Secretaría, calle de Rosalía de Castro, 25, primero, Madrid.

Vida municipal. Colonias escolares. Esta tarde, en el tren rápido de Santander, saldrá para la Abadía de Lebanza (Palencia) la primera expedición escolar de altura del presente año organizada por el Ayuntamiento, compuesta de cien niños, y el miércoles 6, en el correo, marchará a Suanes la primera colonia marítima destinada a la ciudad playa, integrada por 200 niños.

El martes 5, a las ocho y media de la mañana, saldrán en autobús para Arenas de San Pedro las 75 niñas que componen la primera expedición de altura, que el Ayuntamiento envía al Colegio del Carmen de dicho pueblo. Los días 6 y 7 del mes actual llegarán a Madrid en el correo de Galicia las niñas y niños que forman par-

Arriesgado atraco en Sevilla

A mediodía, cinco individuos asaltan las oficinas de la Tabacalera y se llevan más de diez mil pesetas

Con las prisas se dejaron 15.000 más que había sobre una mesa

SEVILLA, 2.—A las doce de la mañana, y en un sitio tan céntrico y concurrido como la plaza de España, detrás del edificio de la Diputación Provincial y del Alcazar, se ha cometido un audaz atraco en las oficinas y almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. A dicha hora, cinco individuos, pistola en mano, entraron en las oficinas, y mientras cuatro de ellos obligaban al personal a refugiarse en un patinillo, otros quedaban de centinelas en la puerta, guardando la salida de los atracadores.

Una vez encerrado el personal, los pistoleros irrumpieron en el despacho del representante, que en aquellos momentos se hallaba con el cajero, obligándole a que abriera la caja, de la que se llevaron 10.823 pesetas. Después abrieron otra caja y se llevaron una pistola que había en ella.

Con la precipitación con que procedieron los pistoleros no se dieron cuenta de que en la mesa del representante y debajo de una pesa había 15.000 pesetas en billetes. Los atracadores huyeron por el barrio de Santa Cruz, seguidos de varios empleados y de la guardia municipal; pero lograron escapar, manteniendo a distancia a sus perseguidores, amenazándoles con las pistolas.

Poco después, la policía dio una batida y detuvo a un individuo, a quien se intervino una cantidad de dinero, por lo que se sospecha que puede pertenecer a la banda que cometió el atraco.—(Fébus.)

Otro atraco en Málaga.—Docecientas pesetas arrobadas a un ganadero. MALAGA, 2.—Cuando se disponía a entrar en su domicilio, en la calle de Esclava, el tratante de ganado don José María Márquez, de sesenta y tres años, fue sorprendido por dos desconocidos, que, amenazándole de muerte, le sustrajeron docecientas pesetas que guardaba en la amanilla. Acto seguido, los atracadores dieron a la fuga.—(Fébus.)

EN SERRA

Un teniente de alcalde, un concejal, un sereno y tres vecinos, todos autonomistas, medio matan a un hombre a mazazos

VALENCIA, 2.—A la una de la madrugada salió de un Centro político de la población de Serra, con dirección a su domicilio, el vecino don Manuel Domingo Gil, y al llegar al lugar conocido por El Barranquet, le salieron al encuentro siete u ocho individuos, que se abalanzaron sobre el señor Domingo, golpeándole brutalmente hasta dejarlo por muerto.

Los agresores utilizaron para su agresión mazas de hierro de las que se usan para machacar piedra en la carretera. El señor Domingo, pese a la gravedad de sus heridas, logró hacerse pronto, y a sus gritos y llamamientos acudieron varios vecinos, cuya presencia puso en fuga a los agresores. Estos, al retirarse, amenazaron

de muerte al herido, diciéndole que si no había caído aquella vez, en otra ocasión no se escaparía de la muerte. El herido fué auxiliado por el médico titular de Serra. Tanto el señor Domingo como los testigos del hecho han declarado que la cuadrilla de salvajes agresores estaba formada por un cuñado del alcalde apodado del Pío; el teniente de alcalde, Miguel Navarro; el concejal José Jimeno; el sereno Juan Antonio Peña y los vecinos Vicente Navarro y Domingo Salvador Navarro Navarro, todos afiliados al partido autonomista.

El bárbaro atentado ha producido honda indignación, sobre todo al tener en cuenta que los criminales ejercen autoridad en dicho pueblo.

Ecos filarmónicos

Una noticia interesante.—Recitales y conciertos

La noticia corre como llamas sobre regueros de pólvora, y de ella se hacen eco diarios y revistas. Ya no estoy procesado. La sala segunda de la Audiencia ha declarado extinguida la acción penal que por querrela de la Junta Nacional de la Música y de su presidente, señor Espiá, en nombre propio, se me venía siguiendo, a causa de once artículos publicados en estas columnas, comentando lo que sucedía y profetizando lo que iba a suceder. Esos artículos datan de fines de 1931 y primeros meses de 1932. La Federación de Espectáculos públicos de la U. G. T., al saber lo que se intentaba contra mí, acordó en su primer Congreso nacional prestarme su apoyo moral, y con tal motivo se encargó de mi defensa el letrado de la misma, camarada Maeso, secundado por el procurador don Julián Zapata. Sean para todos ellos mis primeras palabras de gratitud.

La cantante Sofia Malssalska cantó con verdadero gusto lieder españoles, franceses, italianos, alemanes, polacos y rusos en el Circolo de Bellas Artes, acompañada muy discretamente por la pianista Victoria Pío Muñoz.

En virtud del acuerdo de la Audiencia, se deja sin efecto el procesamiento y se me devuelve la fianza de 7.500 pesetas nominales que deposité para evitar un embargo. Además, se imponen las costas al querrelante.

Bien mirado, todo lo sucedido no fué sino un accidente de trabajo, que se ha quedado atrás. No pensemos, pues, en el pasado, sino en el porvenir. En el porvenir de nuestra maltrata música, el cual parece cada vez más pavoroso, sin que lo salven subvenciones y concursos, que, tal como se practican ahora, más valiera dejarlos dormir a per omnia saecula...

Tanto por la pureza de la forma literaria como por la interpretación de la parte musical, fué saboreadísima la conferencia que el señor Iba de Lozaga ha dado en el Instituto Francés, con el epígrafe «Beethoven y sus amores», ilustrándola con bellísimos ejemplos musicales para piano solo por la misma conferenciante, y a la que adicionó una sonata de violín y piano, con el excelente concurso de la señora Palatin de Higuera. El un doble triunfo que, por extensión, alcanza a la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés de España, organizadores de esta fiesta artística.

José SUBIRA

Concierto de Sonatas.

Se celebrará hoy domingo, a las siete de la tarde, una sesión musical en la Asociación Femenina de Educación Cívica, a cargo de la pianista Asunción del Palacio y el violín de Antonio Piedra.

En el programa, sonatas de Haydn, Debussy y Turina.

CLORISOL BONALD Desinfectante de heridas.

Intereses de la provincia de Cádiz

El ex diputado a Cortes camarada Antonio Roma Rubies ha realizado las gestiones oportunas para que los compañeros de Facinas tengan una Biblioteca. Se han creado, con carácter definitivo, las escuelas de Los Arcos, Casas Viejas, Malcoacán y Barbate. Se libran las subvenciones al Ateneo Jerezano y a los Institutos de Sanlúcar de Barrameda y La Lanza de la Concepción. Se han efectuado igualmente las gestiones oportunas para la graduación de varias escuelas de Jerez y para la construcción de edificios escolares en Cádiz y Trebujena lo propio que para un librero en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras.

Se librarán, de un día a otro, para los 500.000 para el malecón del Sur y prolongación del dique de San Felipe en Cádiz.

Nuestro camarada se ha interesado por la expropiación de un latifundio del ex duque de Lerma, en el término de Tarifa, latifundio en su mayor parte inculto, con grave perjuicio para los compañeros agricultores de la zona presada ciudad.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nada se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garola, Alenlá, 85, Madrid. Precio 17 pesetas.

No, ya no voy a los Balnearios ¿Para qué? Si el agua mineral me la hago yo mismo con



LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Son, el régimen más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gasosa y digestiva.

Sus excelente cualidades son curativas y preventivas.

Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de la riñón, de la vesiga, de la piel, del estómago y de los intestinos.

El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que saquitos y cañitas llevan el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Editoriales

la cooperación agrícola en Suiza

Las Cooperativas agrícolas suizas, la mayor parte de las cuales pertenecen a la Liga nacional de cultivadores...

La Unión suiza de cultivadores de la que en su escrito de protesta que a las Cooperativas...

Recuerda luego el manifiesto que en el transcurso de algunos decenios se ha ido formando en el mundo agrícola...

Las 1.300 Cooperativas que se ocupan especialmente de la compra en común, facilitan al cultivador no sólo...

Además de esto, más de 4.000 Cooperativas le sirven al cultivador para facilitar las ventas...

Las primeras en importancia a estos efectos son las Cooperativas que tienen por objeto la utilización de la leche...

Existen más de 3.000 Cooperativas que tienen por objeto el desarrollo de la cría de ganado...

La Unión suiza de cultivadores—dice en el repetido manifiesto—, consistente de los peligros que corre toda la organización cooperativa agrícola...

Suiza, país de libertades clásicas, no ha podido sustraerse al empuje de las corrientes reaccionarias que invaden el mundo capitalista...

Los planes de la Municipalidad fascista de Viena

El alcalde fascista de la capital austriaca ha hecho público el programa de la nueva Municipalidad instituida por el golpe de Estado...

Los fundamentos que han determinado el nombramiento caracterizan a un tiempo al régimen y a su programa. Veámoslo. Los concejales de la ciudad de Viena son todos grandes patronos y comerciantes...

El nombramiento de los concejales está igualmente en armonía con el programa que se les ha impuesto y que, naturalmente, ha sido aprobado sin discusión...

Todos estos gravámenes, ardentemente combatidos por los capitalistas durante la permanencia de la Municipalidad socialista...

Además, el impuesto que tenían que pagar las viviendas caras y los hoteles ha sido reducido en gran proporción...

En cambio, la Municipalidad fascista introduce impuestos que recaen sobre las masas...

La Municipalidad socialista estaba satisfecha por haber puesto a disposición de los vieneses agua abundante y casi gratis...

El segundo impuesto sobre el bienestar de las masas es el que la Municipalidad quiere aplicar sobre la extracción moderna e higiénica de las basuras...

La nueva Municipalidad quiere invertir en dos años 60 millones de schillings en distintas obras...

Con un plan así de política financiera de la Municipalidad fascista vienesa, no cabe dudar de que Austria marcha en derechura a una catástrofe económica tremenda...

Cartas de los pueblos

Recibimos numerosas cartas de los pueblos con información y detalle de lo que sucede en ellos con motivo del conflicto campesino...

Otro Ayuntamiento socialista destituido

MURCIA, 2.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Blanca, que contaba con mayoría socialista. Media hora antes de la señalada para la sesión...

Vallisoletanas DE UN TRASLADO

Ha sido trasladado a la Audiencia territorial de Zaragoza el fiscal que lo era de la de Valladolid don Darío Alonso Maza. En los medios obreros de esta capital se asegura que dicho señor ha pedido voluntariamente este traslado...

EL MISTERIO DE UN SUCESO

Por los medios forenses ha sido practicada la diligencia de autopsia al cadáver del infortunado joven Luciano Sánchez Peña, víctima del suceso ocurrido en la calle de la Estación...

Se guarda una discreta reserva oficial acerca de los motivos que causaron la muerte de este joven, que en los primeros momentos se atribuyó a la explosión de un artefacto de que era portador...

Por la Comisión gestora de la Diputación Provincial le ha sido comunicada a la Sociedad de Obreros Peluqueros-Barberos de la Casa del Pueblo la rescisión del contrato de este servicio...

Gil Robles habla a los suyos Un reto que aceptamos con mucho gusto

Retengamos algunas afirmaciones del último discurso de Gil Robles, pronunciado con ocasión de inaugurarse el nuevo domicilio de Acción popular. «Estamos en 1.º de junio de 1934 y la enseñanza religiosa no ha sido sustituida...»

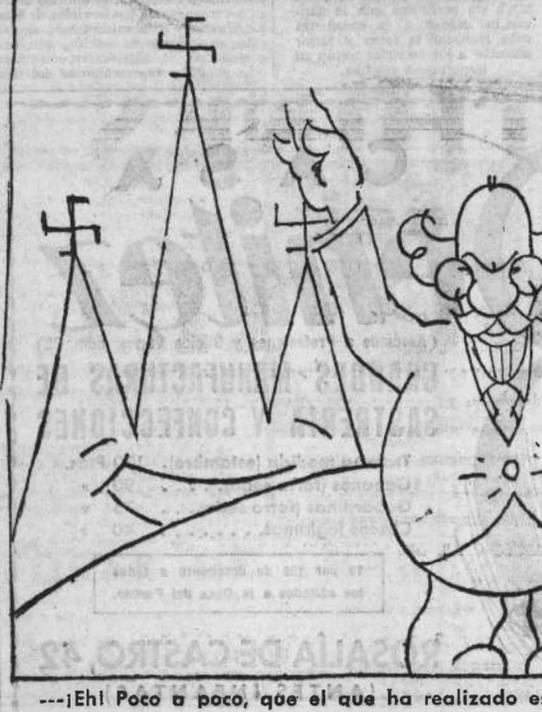
El discurso de Gil Robles es una acusación contra el lerrouxismo. Los trapicheos del lerrouxismo son, a su vez, una acusación contra Gil Robles. Los tribunales no suelen absolver a los cómplices cuando la complicidad está fuera de dudas...

EUTRAPELIA UN TERRIBLE COMLOT

Lo estábamos urdiendo, sin enterarnos, Bugeña, yo y unos cuantos camaradas de Zaragoza—doce en total—, a las once en punto de la noche del lunes. Lugar de la conjuración: un merendero que en Zaragoza posee un amigo nuestro...

HONOR INTRANSFERIBLE, por "Arrirubi"

«El programa de las derechas se ha realizado ya.» — (Palabras de Gil Robles.)



ría un aviso telefónico denunciando nuestra presencia. Opinaba el anónimo colaborador de la policía que éramos demasiados y sobradamente conocidos para que nuestra reunión no persiguiera finalidades sospechosas...

El coche de Bugeña tiene ujetatur. Lo digo porque a la una de la mañana, cuando el chofer lo llevaba a encerrar mientras nosotros descendíamos a pie desde Torrero, la policía lo detuvo de nuevo. Esta vez la indagatoria fué para el chofer. ¿Era realmente Bugeña el propietario? Lo más seguro, de todos modos, era ver la documentación. ¿Y qué hacíamos en Zaragoza? ¿Y cuándo nos pensábamos ir? La curiosidad policíaca andaba aquella noche sumamente despierta...

Reunión del Comité ejecutivo de la Internacional

Bajo la presidencia de Emilio Vandervelde se ha reunido en Bruselas el Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista. Una moción del secretario, Federico Adler, dió lugar a un amplio debate acerca de los métodos de lucha contra el fascismo en los países de democracia...

Durante la discusión, en la cual intervinieron delegados de todos los países representados en la reunión, se aportaron noticias exactas respecto de la actuación de los socialistas en Austria y en Alemania.

Ante la proximidad del décimo aniversario del asesinato de Matteotti acordó el Ejecutivo publicar un manifiesto en el cual se rindiera homenaje a los mártires y héroes de la lucha contra el fascismo en todos los países. Se encargó a León Blum que lo redactara.

Los camaradas Vandervelde, León Blum, Gillies y Hilferding expusieron detenidamente la situación política internacional y los peligros que entraña el rearme.

Se discutió ampliamente el modo de intensificar la acción internacional para ayudar a las víctimas del fascismo en Austria y en particular la relativa a los huérfanos de los mártires de la revolución de febrero.

El tesoro de la Internacional, camarada Van Roosbroeck, informó acerca de las repercusiones de los sucesos económicos de la Internacional Socialista, y se acordó en principio trasladar, a partir del 1 de abril de 1935, la residencia de aquella a un país de vida más barata que Suiza.

Un propósito de una Conferencia mundial de mujeres, convocada para fines de julio próximo, se hizo constar que se trataba de una maniobra de frente único comunista por el estilo del Congreso de Amsterdam contra la guerra, y de la cual había que desconfiar.

Por falta de tiempo se aplazó para otra reunión el tratamiento de algunos asuntos administrativos.

Coctel de moda Euforia radical con gotas de contrabando

Nuestros lectores conocen sobradamente al señor Peire, diputado radical por la circunscripción de Ceuta. No hace mucho que hablabamos de él a propósito de ciertas supuestas presiones ejercidas sobre las clases subalternas del ejército en solicitud de aportaciones económicas para favorecer la tramitación de unos proyectos de ley que se hallaban pendientes de discusión en la Comisión parlamentaria de Guerra...

En Ceuta se creó hace poco tiempo una Oficina de colocación obrera. Para cubrir la plaza de auxiliar del servicio se convocó un concurso-oposición al cual concurrió, entre otros aspirantes, don Manuel Mancocho García, eliminado por notoriamente inepto en uno de los primeros ejercicios. El tribunal determinó que el joven Mancocho no tenía la capacidad para desempeñar el cargo—bien sencillo—de referencia. Pero el señor Mancocho no vive del aire. Necesita un sueldo para atender a su congrua sustentación. Y como además, y sobre todo, es hijo del vicepresidente del Centro radical de Ceuta, circunstancia que compensa con creces toda carencia de méritos, he aquí que el aprovechado

¿Qué se espera?

Al comienzo de una nueva semana

Con razón apuntábamos reservas cuando dimos a conocer el acuerdo del Jurado mixto de la Metalurgia aprobado la jornada de cuarenta y cuatro horas. En medio del respiro que la noticia nos producía, no podíamos desentendernos de ciertos rumores, bastante justificados, en cuanto a la intervención ministerial. Frente a un Gobierno que es capaz de permanecer impasible, como si las cosas ocurrieran en otro planeta, ante una huelga de las dimensiones que tiene la de metalúrgicos, es obligada, pese al acuerdo del Jurado mixto, la posición de desconfianza. «El problema —decíamos— está ahora íntegro en manos del señor Estadella. Ya veremos lo que el señor Estadella sabe hacer con él...»

Los camaradas Vandervelde, León Blum, Gillies y Hilferding expusieron detenidamente la situación política internacional y los peligros que entraña el rearme.

Se discutió ampliamente el modo de intensificar la acción internacional para ayudar a las víctimas del fascismo en Austria y en particular la relativa a los huérfanos de los mártires de la revolución de febrero.

Por falta de tiempo se aplazó para otra reunión el tratamiento de algunos asuntos administrativos.

señor Mancocho se nos aparece de pronto nombrado delegado provincial de Trabajo en Ceuta, con sueldo de 7.000 pesetas. El nombramiento lleva fecha de 18 de mayo; pero quien concurre la buena nueva y remite la credencial al padre del interesado es el señor Peire, en carta de 21 de mayo, donde se muestra asombrado satisfecho de haber podido complacerle. Suponemos que los Mancochos, padre e hijo, estarán satisfechos también.

Pero hay todavía más. Del tribunal que eliminó por inepto al joven Mancocho formaba parte, como secretario, un republicano de izquierda, Manuel Cocho, que era a la vez secretario de la Delegación Provincial de Trabajo. Pues bien: el señor Cocho acaba de ser destituido, al mismo tiempo que se nombraba delegado provincial, sin concursos ni trámites de ninguna clase, al señor Mancocho, inepto para desempeñar un modesto cargo de auxiliar. Los enterados afirman que no es ajeno a ese nombramiento don Juan March. No porque lo haya pedido directamente, que no desciende a minucias tales el carabineiro mallorquín. Para eso tiene quien bien le sirve. Por ejemplo, el señor Peire, abogado suyo. Y como los Mancochos son, al parecer, buenos servidores también del señor March, el lector puede explicarse fácilmente lo sucedido. Euforia radical con gotas de contrabando, pócnica que ha venido o ser el coctel de moda. Eso es todo.

Cosas más grandes hemos visto y aún hemos de ver.

GALLANO NOS RECTIFICA La Secretaría de la Diputación de Vizcaya ha quedado vacante por jubilación del señor Estecha

BILBAO, 2.—En la Diputación manifestaron que hoy ha sido jubilado el secretario de la Corporación, don José María Estecha, que se despidió muy cariñosamente de los periodistas. El señor Estecha entró a formar parte de la Corporación en 1891. Durante quince años fué jefe de Sección y durante otros veintiseis ha ejercido el cargo de secretario; en total, cuarenta y dos años de servicio. El señor Estecha ha cumplido recientemente sesenta años de edad. Los periodistas aprovecharon la ocasión para hablar con el presidente de la Comisión gestora acerca de un sueldo que se le había acordado en un acuerdo de la vacante va a ser cubierto por el señor Echeverren. El señor Gallano dijo que no se ha pensado en nada de eso, y que, además, las condiciones en que se halla la vacante no pueden por el momento autorizar a nadie para decir que el cargo haya de ser provisto por persona determinada, puesto que aún tiene que resolver el Tribunal contencioso-administrativo sobre si dicha vacante se debe cubrir por concurso u oposición o por el vicesecretario, señor Laita, que, al parecer, tiene derechos adquiridos en virtud de un acuerdo tomado en 1925.

Gestora, asegura que no ha pensado, contra lo dicho por nosotros, en nombrar a don José María Estecha, como el comité recientemente en provecho de un no lejano pariente del señor Gallano. Y hay que pensar, con mayor motivo tratándose de la Secretaría de la Diputación, en los inconvenientes de preparar la cama a un "paniguado", como dicen en Bermeo. Los recelos apuntados por LA LUCHA DE CLASES, y que sólo después de llegar a Madrid han tenido eco en Bilbao—para que hablen luego de centralismo los nacionalistas—, no son injustificados. Y porque no lo son los hemos acogido y los seguiremos de cerca. Don Carlos Echeverren subirá, si persiste en ceder la Secretaría de la Diputación de Vizcaya, cual es nuestra tenacidad y que cobija nuestra información.

El señor Gallano, presidente de la

El conflicto metalúrgico

El Comité de huelga, después de una visita al ministro de Trabajo, suspende la asamblea anunciada para hoy

Ayer por la mañana, a las doce y media, se trasladaron al ministerio de Trabajo, donde conferenciaron con el director general de Trabajo, los miembros del Comité de huelga de metalúrgicos...

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo Socialista del Puente de Segovia y en el salón de la Sociedad Cultural...

Con esta fecha ha entregado esta Directiva a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo 224 pesetas, correspondientes a la semana 21...

Por la tarde volvieron los compañeros del Comité de huelga al ministerio de Trabajo. Como, por lo visto, el señor Estadella espera a tener en su poder el recurso patronal...

Se esperaba que el ministro hubiera dictado un laudo a la vista del acuerdo del Jurado mixto que pusiera fin a este viejo pleito...

La concesión de las cuarenta y cuatro horas a los metalúrgicos catalanes produce entusiasmo entre los huelguistas...

Conferencia sobre Rusia del camarada Laureano Briones. Mañana, lunes, a las diez de la noche, se celebrará, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Los enlaces ferroviarios. BILBAO, 2.—Hoy se reunió la Comisión de Enlaces ferroviarios, tratando de los diferentes proyectos relativos a la unión de la línea del Norte con la de Portugalete...

LOS CONFLICTOS SOCIALES. La huelga de contramaestros catalanes provoca nuevos cierres de fábricas. BARCELONA, 2.—La huelga de contramaestros continúa en el mismo estado...

MAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD. Dos mil pesetas de los Empleados de Oficinas. Ayer fué entregada al Comité de huelga de metalúrgicos, por la Unión de Empleados de Oficinas, la cantidad de 2.000 pesetas...

Una velada teatral en Pueblo Nuevo-Ventas. Organizada por el Centro cultural recreativo Los Clásicos, y con la cooperación del Cuadro artístico socialista de Pueblo Nuevo-Ventas, tendrá a efecto una velada teatral hoy, a las seis en punto de la tarde...

ACEYTE YNGLES. TODOS SABEN PARA LO QUE ES. «HAZUL». Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 franco.

trataba de una bomba. Varios agentes de policía recorrieron la barriada hasta lograr averiguar dónde había sido la explosión...

ALICANTE, 2.—Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se vio la causa contra Javier Bueno, director del diario socialista AVANCE...

SEVILLA, 2.—Visitó al gobernador civil una Comisión de taxistas para solicitar autorización para reunirse esta tarde con objeto de estudiar una fórmula que resolviera el actual conflicto...

De Bilbao. A consecuencia de un recurso presentado por un sacerdote es procesado el alcalde socialista de Portugalete...

BILBAO, 2.—Según noticias de buen origen, parece que ha sido procesado el alcalde de Portugalete, de filiación socialista...

Disposiciones de la "Gaceta". En la "Gaceta" de ayer se publica una orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Para jugar a ser imparciales se habla de imponer sanciones a un patrono. SEVILLA, 2.—El presidente y el secretario del Jurado mixto del Trabajo rural se personaron esta mañana en la finca Monasterio...

LOS PARÁSITOS. siempre resultan molestos; fricción; se suavemente con el aroma LADILLINE y quedará limpio de pediculitis desagradables...

Javier Bueno, en libertad. El fiscal retiró la acusación y el público tributó a nuestro compañero una calurosa manifestación de simpatía

OVIEDO, 2.—Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se vio la causa contra Javier Bueno, director del diario socialista AVANCE...

LA EUFORIA PERTURBADORA. La Pencia naranjera protesta contra la actuación del subsecretario de Industria y Comercio...

En cuanto intervino se inundó el mercado extranjero de naranjas heladas. VALENCIA, 2.—La Pencia naranjera ha dirigido al ministro de Industria y Comercio el siguiente telegrama...

El traspaso a la Generalidad de los servicios de Radiodifusión. Al señor Companys le parecen increíbles las declaraciones de Samper, y dice que es ilegal la vuelta del dictamen a la Comisión mixta...

BARCELONA, 2.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que durante la mañana había recibido varias visitas...

En España hay más de 27.000 maestros que perciben una paga mensual de 47 duros; unos 13.000 que cobran 60 duros...

Un petardo. MELILLA, 2.—En una ventana de una casa de la calle de Gerona estalló un petardo...

Una bomba en un registro de cables de energía eléctrica para los tranvías de Horta. BARCELONA, 2.—Esta mañana se produjo una detonación en la bodega de Sans...

Una nota de la Dirección de Seguridad. Quedan prohibidos los desfiles que realizan los jóvenes trabajadores al regresar de sus excursiones dominicales

La Dirección general de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota: «Entre las manifestaciones públicas que más acuosamente revelan una evolución de las costumbres ciudadanas merecen citarse...»

Se aplaza por un mes la suspensión de la línea férrea de San Julián a Fuenigroira. MALAGA, 2.—En la Casa del Pueblo, con asistencia de numerosos obreros de la Compañía de los ferrocarriles suburbanos...

El recurso de casación contra la sentencia que condenó al capitán Rojas. CADIZ, 2.—Esta mañana fué presentado ante la Sala de esta Audiencia el escrito del señor Pardo Reina...

La huelga de Veracruz. Varios Sindicatos expresan su solidaridad con los huelguistas y amenazan con extender el paro a todo el territorio mejicano...

Los sucesos de anoche. Explosión de un petardo. En una cerrajería establecida en la calle de Embajadores, 83, estalló un petardo anoche...

Un comercio apedreado. Un grupo de individuos apedreó anoche una tienda de industria eléctrica, establecida en la calle del Barquillo...

La policía practicó una detención. Varios heridos en un vuelco de automóvil. En la carretera de La Coruña, término de Torrelodones, volcó un automóvil...

De madrugada en Gobernación. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro había marchado a primera hora de la noche a Toledo para asistir a la función que allí se celebrará...

Comunican de Valladolid que el subexpreso tuvo que detenerse entre las estaciones de Gomeznarzo y Medina, a consecuencia del descarrilamiento de un furgón...

El gobernador de Burgos comunica que la anunciada huelga de Miranda no se ha llegado a plantear...

El gobernador de Jaén recibe noticia del jefe de la estación de Espeluy de haber estado una granada al ser transportada una granada de un vagón a otro...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas el trimestre en provincias, Pago adelantado.

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

«ASIVA EL MUNDO». Apartado 937. Madrid. Nombre: Domicilio: Localidad: Provincia:

CASA Genitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre) 100 Ptas. Gabanes (forro seda) 90. Gabardinas (forro seda) 75. Checos legítimos 40. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

EN GINEBRA

La Conferencia Internacional del Trabajo

Mañana, día 4, dan comienzo en Ginebra las tareas de la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo...

La Memoria de Mr. Butler. En primer lugar discutirá la Conferencia la Memoria de Mr. Butler...

El sistema de equipos en las vidrieras automáticas. Tres puntos del orden del día de la Conferencia serán objeto de una segunda discusión...

El seguro de paro. Si la Conferencia aprueba un proyecto de Convenio en lo relativo al seguro de paro...

Una Compañía alemana intentaba prolongar la línea aérea Shang-Hai hasta el Turquestán ruso...

El seguro de paro. Si la Conferencia aprueba un proyecto de Convenio en lo relativo al seguro de paro...

La semana de cuarenta horas. Evidentemente, ésta es la cuestión más importante que habrá de tratar la Conferencia...

La dictadura polaca. A pesar del régimen de fuerza, las oposiciones logran el 43 por 100 de los votos...

Sucesos en provincias. En Málaga entra en barrena una avioneta y resultan heridos sus dos tripulantes...

Otros problemas. A más de las cuestiones mencionadas, la Conferencia Internacional del Trabajo procederá a la primera discusión del mantenimiento del derecho a la pensión de vejez...

El trabajo nocturno de la mujer. Será sometido a una revisión parcial el Convenio relativo al trabajo nocturno de las mujeres...

No habrá Delegación alemana, pero sí norteamericana. Este año no se suscitaban los violentos incidentes del año anterior...

Una joven se suicida en Santander arrojándose al mar. SANTANDER, 3 (0,30 m.). La joven Teresa Maroto, de veinte años...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

blación, se dirigió a última hora de la tarde a Cabo Mayor y se arrojó por un acantilado al mar...

SEVILLA, 2. — A última hora de la tarde, en la base de Tablada, ha ocurrido un accidente de aviación...

Ha celebrado junta general esta organización, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

El grupo obrero se opone a tal procedimiento. La discusión acerca de la reducción de la jornada semanal...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO (EJA 7). — 8: Diálogo hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNION RADIO (EJA 7). — Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

CIRCO DE PRICE

Todas las noches, la emocionante lucha del CATCH AS CATCH CAN para el Cinturón Madrid 1934.

Programas para hoy. UNION RADIO (EJA 7). — 8: Diálogo hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNION RADIO (EJA 7). — Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Federaciones nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión representativa el día 30 de mayo...

los patronos no ceden en su posición y el Gobierno no interviene seriamente...

Se acuerda hacer un donativo de 50 pesetas para la familia de Idefonso Canales...

Julio Riesgo da cuenta detallada de todas las gestiones realizadas con objeto de dar solución a la huelga...

Pascual Tomás da cuenta del brillante resultado obtenido en el acto celebrado en Benavente...

El Sindicato de Vizcaya da cuenta de la suspensión de la celebración de su Congreso anual...

Ante lo que manifiesta el Sindicato Metalúrgico de Palma de Mallorca sobre la probable huelga de fundidores...

El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de Ibi, Ablaña, Talavera, Santander...

Se da de alta a las Sociedades de Trabajadores de la Tierra de Casas de Ves (Albacete)...

Examinadas las comunicaciones que remiten la Federación de Sindicatos Obreros de Las Palmas...

A la vista de las advertencias que el compañero Castro, como vocal de Insultos de Reforma Agraria...

La Comisión ejecutiva acuerda ver con satisfacción el arreglo conseguido por el camarada Orenco Labrador...

Se desisten a los compañeros Manuel Castedo y Manuel Martínez para que asistan como delegados...

Mañana, por la tarde, a las seis, se inauguran en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de pintura y dibujo...

Este Grupo organiza una excursión en autocar a los Saltes del Aberche para el día 10 de junio...

Este Grupo organiza una excursión en autocar a los Saltes del Aberche para el día 10 de junio...

Este Grupo organiza una excursión en autocar a los Saltes del Aberche para el día 10 de junio...

CINES Y TEATROS

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

TEATRO BENAVENTE. «El as de las mujeres», traeducción hecha por Capella y Lucho.

Deportes

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

El Madrid, eliminado de la copa de Castilla. Le derrotó la Ferroviaria por 7-0.

GACETILLAS

LARA. Hoy, por la tarde, la comedia nueva estrenada el viernes. Noche, MI chica. Tres pesetas butaca.

MARTIN. A las 4,30 (popular), «Las corsarias». A las 6,45 y 10,45, el éxito bomba de Arnieches, Estremera y Guerrero...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

CARTELES. Funciones para hoy. CALDERON. — (Últimos días de la temporada) 6,45 y 10,45. La chulapona (grandioso éxito)...

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275 CASARICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO) 19, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO Preparación a cargo de DELEGADOS e INSPECTORES DE TRABAJO, en servicio activo mediante oposición. Antes de matricularse en ninguna ACADEMIA, o adquirir textos, infórmense de que una preparación

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA Esparteros, 3 La mejor instalada de Madrid

El Cafeto HERMAN CORTÉS, 7, FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Restaurante BIARRITZ TELEFONO 31043

AMPLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Los que se ríen del embargo

Al cabo de dos años de discusiones estériles, los Gobiernos imperialistas sólo han logrado ponerse de acuerdo para confesar que no estaban de acuerdo. Y todos sus planes para la limitación y reducción de armamentos han venido a desembocar en el rearme de las naciones que en 1919 quedaron desarmadas, dando a las demás un estúpido pretexto para no disminuir en un céntimo ni en un soldado sus preparativos bélicos. Peor todavía: todo hace presuntir que de la Conferencia de Ginebra va a salir una nueva y más peligrosa puja de petrechos guerreros.

Podría ser de otro modo cuando los resortes principales del poder, en las naciones burguesas que más pesan en la balanza internacional, se hallan controlados, directa o indirectamente, por los mismos grupos industriales y financieros que sacan de la fabricación y venta de armamentos formidables ganancias? Mientras no se acabe con ese negocio particular no habrá desarme posible, y la paz estará siempre amenazada.

El escandaloso asunto del tráfico de armas para el Chaco ha venido a poner todavía más de relieve esta vergüenza de un sistema político y social basado exclusivamente en el logro y el provecho individual. El rigoroso documento presentado a la Sociedad de Naciones por la Comisión arbitral que presidia nuestro compañero Alvarez del Vayo cayó como una piedra en la inmundicia charca. Las denuncias, rotundas y valientes, que formulaba esa Comisión contra el "racket" municionero internacional, tuvieron profunda resonancia en todo el mundo. Surgió entonces la propuesta oficial, por parte de algunos Gobiernos, de impedir por medio de un embargo que continuase el suministro de artefactos de muerte a los que luchan por el petróleo del Chaco. Pero esa propuesta envolvía una hipocresía más condenable aún que el comercio mortífero. Se condicionó el embargo de tal manera que el tráfico continuaba, y que ni siquiera sobre este asunto concreto, restringido, parece posible el acuerdo. El poder de esa internacional sangrienta de los armamentos es superior a todos los argumentos políticos de los estadistas. Los trabajadores, presunta carne de cañón, saben dónde está el verdadero enemigo.

El desarme en manos de los municioneros

Ha quedado patente la hipocresía de varios gobiernos burgueses en lo del tráfico de armas para el Chaco

GINEBRA, 2.—La Comisión de Juristas ha decidido que el embargo de armas a los beligerantes del Chaco es un problema político y no jurídico, por lo que los observadores políticos predicen el fracaso de la disposición.—(United Press.)

En cuanto se trata de ir contra las ganancias de los municioneros, no hay manera de llegar a un acuerdo.

GINEBRA, 2.—El Comité de Juristas, después de discutir en dos reuniones privadas el pleito del Chaco, llegó a la conclusión de que la propuesta sobre el embargo de armas no es de su competencia y que, por consiguiente, son los hombres de Estado quienes pueden encontrar fórmulas resolutorias de la propuesta inglesa.

El señor Castillo Nájera, presidente de la Comisión del Chaco, al ser interrogado por la United Press, contestó, en tono que demostraba su abatimiento, que no sabía cuándo ni cómo la Sociedad de Naciones podría llevar a la práctica la iniciativa inglesa del embargo de las armas destinadas a Bolivia y al Paraguay.

La United Press sabe a ciencia cierta que el Comité de Juristas no ha podido redactar conclusiones sobre el embargo de armas a causa de la divergencia de criterios que para aplicarlo tienen los países neutrales y de la resistencia que a tal aplicación oponen las naciones en guerra. A esto se debe el que el señor Castillo Nájera haya insinuado al vicesecretario de la Liga, señor Piott, la conveniencia de abrir una consulta con los hombres de Estado sobre la forma en que debe ser planteado el problema ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá la próxima semana.

Por ahora se cree que el Consejo recomendará a las naciones neutrales la aplicación del embargo según sus respectivas legislaciones y, por consiguiente, que el organismo de Ginebra se abstendrá de mantener un sistema rígido de aplicación. Los peritos latinoamericanos se muestran pesimistas en cuanto a los resultados, pues consideran que la aplicación del embargo con los métodos que a cada país aconseje su propia legislación conducirá al fracaso, pues Bolivia y Paraguay siempre encontrarán medios que les permitan continuar la contienda.—(United Press.)

Ahora son los paraguayos los que dicen haber ganado una victoria.

ASUNCION, 2.—Un comunicado que ha sido facilitado anoche declara que la 3.ª división boliviana se ha replegado a una distancia de 24 kilómetros en completo desorden, abandonando sobre el terreno varias bagas y algún material de guerra.—(Fabra.)

El plan de Roosevelt

La Cámara va a conceder seis mil millones de dólares con destino al paro forzoso y a la reconstrucción de la industria

WASHINGTON, 2.—Ante la petición urgente del Gobierno, el Comité de Aproporaciones de la Cámara ha formado favorablemente un proyecto de ley por el cual se colocaría una cantidad potencial de 6.000 millones de dólares en los fondos y créditos a dis-

posición del presidente Roosevelt, con destino al paro forzoso y para la aplicación de nuevas medidas al programa de reconstrucción de la industria. El nuevo proyecto de ley será apoyado por los jefes del partido demócrata de la Cámara, y se espera que sea aprobado muy pronto.

La cantidad que se pide es la mayor consignación de dinero que se ha concedido nunca en tiempos de paz. Por el nuevo proyecto de ley se dispone una consignación en metálico de 1.172 millones de dólares para el Cuerpo civil de Conservación, administración de Obras públicas y administración del programa de reconstrucción nacional, así como también para la construcción de carreteras y edificios públicos. En segundo lugar, se provee la cantidad de 1.500 millones de dólares, todavía no gastados, de la cantidad original consignada en el acta de urgencia de obras públicas, y que debe ser nuevamente consignada. En tercer lugar, se concede autoriza-

ción para emplear una cantidad potencial de cuatro millones de dólares, que actualmente están a disposición de la Corporación de Reconstrucción financiera, para utilizarlas con cualquier finalidad que desee el presidente Roosevelt. En cuarto lugar, se provee una consignación de 6.260.861 dólares para hacer frente a las deficiencias de los fondos del Gobierno.

Entre tanto, la Naturaleza ha ayudado al Gobierno en la solución del problema de la sobreproducción del trigo y el modo de compensar a los agricultores. Por algún tiempo llegó incluso a pensarse en la necesidad de conceder subsidios para las exportaciones de trigo; pero ahora existe el temor de que los Estados Unidos tengan que importar trigo para suministrar su propio mercado a causa de los destrozos y pérdidas ocasionadas por la sequía, las tormentas de polvo y las plagas de insectos. Toda la producción nacional se necesitará ahora para el mercado interior.

Democracia burguesa

La policía de París no permite que los trabajadores aclamen al heroico comandante del "Cheliuskin"

PARIS, 2.—El profesor Schmidt, jefe de la misión científica soviética a bordo del "Cheliuskin", que se fué a pique el día 13 de febrero último en el estrecho de Bering, ha llegado esta tarde a París, procedente de Cherburgo, donde había desembarcado del vapor "Majestic".

Fuó recibido en la estación con grandes aclamaciones por numerosos comunistas, que, formando después pequeños grupos, entonaron «La Internacional» y dieron vivas a la Rusia soviética.

La policía disolvió a los manifestantes, efectuando bastantes detenciones.—(Fabra.)

Y la policía de Los Angeles hiere a 40 obreros sin trabajo que pedían pan

LOS ANGELES, 2.—Unos dos mil quinientos obreros sin trabajo se han manifestado ante el edificio en que están instalados los servicios de la oficina de socorro de la ciudad, para protestar contra la situación en que dichos servicios dejan a los obreros parados.

Los guardias que prestaban servicio en los alrededores invitaron a los manifestantes a disolverse; pero éstos se negaron a ello, por lo cual intervinieron más fuerzas, que dieron violentas cargas contra los manifestantes.

Con este motivo se produjo una colisión entre manifestantes y policías, a consecuencia de la cual resultaron 10 policías y 40 manifestantes heridos, uno de éstos gravísimos.

Las autoridades han practicado varias detenciones.—(Fabra.)

La policía de Zurich detiene a 41 comunistas porque pedían la libertad de un compañero.

ZURICH, 2.—Se ha celebrado una reunión de protesta contra el fascismo organizada por el Partido Socialista. Después, gran número de comunistas se congregaron ante la cárcel del distrito, pidiendo a grandes gritos la libertad de uno de sus compañeros detenidos.

Intervino la policía, que invitó a disolverse a los manifestantes; pero éstos no quisieron obedecer y la policía dió varias cargas, disolviendo definitivamente a los grupos y practicando 41 detenciones.—(Fabra.)

Hay esperanzas de evitar la huelga general textil en los EE. UU.

WASHINGTON, 2.—Aunque se guarda reserva sobre los detalles, se anuncia que, después de una larga conferencia celebrada con el general Johnson, se ha llegado a un acuerdo en el conflicto de la industria textil.—(United Press.)

Terremotos y temporales

En un pueblo de la India, un terremoto destruye las pocas casas que dejó en pie el anterior

MUZAFFARPUR (Bengala), 2.—Un violento movimiento sísmico se ha sentido esta madrugada, alrededor de la una, en esta localidad.

Las pocas casas que se habían salvado del anterior terremoto han quedado destruidas por completo. Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Un pánico enorme reina entre los habitantes de la ciudad.—(Fabra.)

La tierra tiembla en Marruecos.

FEZ, 2.—Se ha registrado un terremoto en los distritos de Fez y Rabat, que ha causado enorme pánico

entre la población. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los daños materiales son de escasa importancia.—(United Press.)

La cosecha de trigo ha quedado en gran parte destruida en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 2.—A causa de la sequía, el calor, las tormentas de polvo y las plagas de insectos, las existencias de trigo están tan depreciadas que se considera virtualmente imposible la exportación. Por ahora

no se cree que será necesario recurrir a la importación.

Una intensa ola de calor se ha dejado sentir en Chicago y su región, causando la muerte de diez personas y produciendo congestiones a otras muchas.

El Boletín meteorológico no predice que vaya a refrescar la temperatura en las próximas horas.—(United Press.)

Una tormenta destruye las cosechas en Normandía.

ROUEN, 2.—Una violentísima tormenta se ha desencadenado sobre la región de Anay Odon, en el departamento de Calvados. Las cosechas han quedado destruidas, así como varias casas.

Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a varios millones de francos. Hasta ahora no se sabe si ha habido víctimas.—(Fabra.)

Los conflictos sociales en los Estados Unidos

El número de obreros parados asciende con mayor rapidez que la calculada

WASHINGTON, 2.—La Administración de Socorros urgentes tiene el propósito de destinar unos 50 millones de dólares a la ayuda de los damnificados por la sequía, según lo ha manifestado el señor Hopkins, director de la zona del Medio-Oeste.

En el Congreso se ha recibido un informe en el que se calcula que los socorros a los sintrabajados durante los próximos nueve meses ascenderán a unos 110 millones de dólares mensuales.

En este informe se hace notar que el número de obreros parados asciende con mayor rapidez que la que se calculaba.—(United Press.)

Los trabajadores del acero declaran que irán a la huelga si no les conceden el derecho de sindicación.

WASHINGTON, 2.—El general Johnson, administrador de la N. R. A., parece que ha logrado evitar la huelga textil, y que continúa esforzándose para impedir que los trabajadores del acero abandonen sus labores el día 15 de junio, como lo tienen anunciado.

El presidente Roosevelt, que volverá a la capital pasado mañana, lunes, asumirá, según se dice, la dirección de estas negociaciones, aun cuando parece que esto será innecesario, pues las dificultades para llegar a un acuerdo se van salvando.

Los trabajadores sindicalistas del acero, que son 50.000, han declarado que irán a la huelga si los patronos no les permiten elegir libremente el Sindicato al cual quieren pertenecer.—(United Press.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

El fascismo en quiebra

La cobertura en oro de la moneda alemana ha quedado reducida al 3 por 100

BERLIN, 2.—Según el boletín semanal de la Reichsbank, publicado hoy, las reservas oro y de divisas han sido reducidas durante la última semana de mayo en 18.600.000 marcos.

La cobertura oro de la moneda alemana ha disminuido del 4,6 por 100 la semana anterior a 3,7 por 100.—(Fabra.)

Ante el X aniversario de Matteotti

Manifiesto de la Internacional Socialista

A los trabajadores de todos los países

El 10 del próximo junio hará diez años que Matteotti sucumbió bajo los golpes del fascismo asesino. La Ejecutiva pide a todos los miembros de la Internacional que conmemoren el triste y glorioso aniversario. La Internacional Obrera Socialista pide a todas sus Secciones que incorporen a sus luchas actuales el recuerdo de quien fué a la vez un héroe del Socialismo y un mártir de la libertad.

Matteotti no hubiera anhelado otra venganza que la liberación de su pueblo y la victoria del Socialismo. Han transcurrido diez años, y no solamente no ha sido vengado Matteotti, sino que otros héroes, otros mártires cayeron después de él en la misma lucha. Los socialistas alemanes y austriacos han sufrido las mismas persecuciones que los compañeros de Matteotti o han ido a unirse con ellos en el destierro. Los campos de concentración de Hitler y de Dollfuss corresponden al domicilio forzoso de Mussolini. Los soldados obreros del Schutzbund han caído en masa en las barricadas de Austria.

Así, pues, la lepra fascista sigue extendiéndose por Europa. Todavía ayer una odiosa combinación de fuerza y de astucia sorprendía a nuestros valientes camaradas letones, a quienes la Internacional envía su saludo y el testimonio de su fraternal solidaridad. Líderes socialistas y obreros son reducidos a prisión. El militarismo búlgaro se apodera a su vez del Poder. En otros países donde las instituciones democráticas funcionan, las fuerzas fascistas despliegan sus complots con creciente imprudencia.

Uniendo, como siempre, el engaño a la crueldad, el fascismo asegura al capitalismo, del cual es instrumento, la preservación de sus privilegios, pero promete al mismo tiempo a los trabajadores el término de las miserias con que los abruma el capitalismo. Y lleva la audacia hasta erigirse como un sistema universal, que no sólo se enfrenta con los regímenes políticos, sino que intenta corromper todas las formas del espíritu público y del pensamiento personal. Algunas victorias más e imprimirla a la civilización el retroceso más deshonroso sufrido por ésta desde la invasión de los bárbaros.

La Internacional contempla cara a cara este peligro y entiende que debe dirigir un grito de esperanza y de confianza a todas sus Secciones y a todos sus afiliados. Ni por un instante debe el Socialismo dejar de crear

en el mismo. Ni por un instante debe sentir alcanzada su fe por el peligro fascista ni por las victorias del fascismo. Sabe que esas victorias serán precarias porque no son más que apariencias. En ninguno de los países donde domina ha logrado el fascismo crear ni un sistema espiritual ni un orden material. Aun en las naciones donde la fuerza oprime más brutalmente, los socialistas heroicos prosiguen la lucha con un admirable espíritu de sacrificio. En ninguna parte se les ha podido desamainar, y lo que ninguna persecución destruirá jamás es nuestra doctrina, porque procede directamente de la realidad social. El Socialismo ha dado prueba de su fuerza, y la prueba es tanto más probatoria cuanto más cruel fué.

Al llamar a los socialistas a la esperanza, la Internacional los llama a la lucha. En su llamamiento engloba a las camaradas de los países donde todavía reina el fascismo y a los camaradas de los países donde no es más que una amenaza. Los medios difieren, puesto que las condiciones de lucha contra el fascismo están determinadas necesariamente por el régimen interior de cada país; pero el espíritu es el mismo y el fin debe ser común. En un sitio se trata de derribar la tiranía y de aprovechar la victoria para instaurar la justicia social; en otro, al mismo tiempo que se sostiene la lucha revolucionaria de las libertades existentes contra los ataques de la reacción, se trata de realizar el gran esfuerzo necesario para la conquista del Poder.

El papel del Socialismo internacional no disminuye; por el contrario, crece en la medida de los peligros que amenazan a los trabajadores y a toda la Humanidad. Hay planteado un conflicto universal en el que se ventilan los derechos necesarios de la persona humana, el derecho de los trabajadores a vivir, la paz del mundo. Únicamente el Socialismo internacional puede dirigir esa batalla. Sólo él puede hacer reales y seguras esas libertades individuales y públicas que en los países de democracia son hoy un medio de lucha y que mañana serán en todo el mundo el resultado de la justicia social.

El Socialismo llama a sí a todos los hombres que se niegan a soportar la esclavitud, y todos deben aliarse bajo su bandera roja.

El Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista.

Sobresimiento de una causa contra un coronel

Actualmente, después de seis años y medio de tramitación, ha tenido efecto, por falta de pruebas, el sobresimiento de la causa instruida en tiempos de la dictadura contra el coronel de infantería don José Soria Salazar por supuestas irregularidades administrativas durante su servicio de mando de fuerzas en Africa.

OBRAS DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL. HE AQUÍ LA OBRA PRINCIPAL DE LA ESCUELA RADICAL, por Robledano



AVES DE RAPINA. (Pintura clásica) Con sus garras y sus picos todo van haciendo añicos.



EUFORIA. (Pintura realista) De la Euforia en libertad ve la triste realidad.



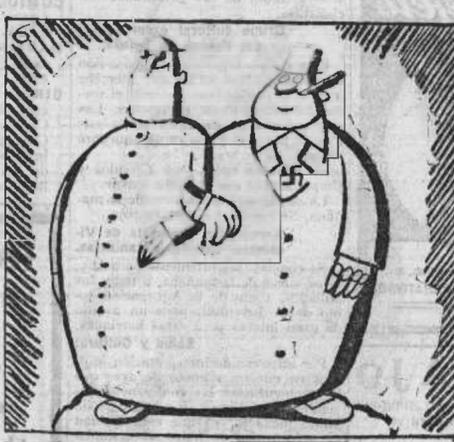
UNA CALLE MADRILEÑA. (Cuadro de costumbres) Pintura, justa y cabal, de una calle. Epoca actual.



LA HUELGA. (Grabado cubista) De las planchas de este autor hay muchas pruebas, lector.



MATER AMANTISIMA. (Mármol de Italia) Obra que no has de olvidar, pues pronto la has de juzgar.



RELIGION Y CAPITAL. (Grupo en piedra) Es la obra fundamental de la ruina nacional.



DOÑA ANASTASIA. (Barro) La Censura y su función, obra de la reacción.



LOS HERMANOS SIAMESES. (Grupo en cera, dentro de un fanal) Esto bien claro lo ves: aunque sólo hay dos, son tres.